



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA, CAUCA
Dieciocho (18) de junio de dos mil veinticinco (2025)

Proceso: Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante: YADIRA CORRALES
Demandado: PAPELES DEL CAUCA Y OTROS
Radicado: 195733105001-2017-00035-00
Tema: Auto obedecimiento

OBEDÉZCASE lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán. Ejecutoriada esta providencia, **ARCHÍVESE** el expediente, previa cancelación de la radicación, teniendo en cuenta que no hubo condena en costas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

SANDRA LILIANA PLATA AYALA
Juez Laboral del Circuito de Puerto Tejada

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 031, de fecha 19 de junio de 2025